

Asunto: CSIF INFORMA: Por la actualización y mejora del Programa Ramón y Cajal
De: csif <csif@ual.es>
Fecha: 20/09/2023, 11:30
Para: PDI <pdi@lista.ual.es>, PAS <pas@lista.ual.es>, OPINION <opinion@lista.ual.es>



CSIF Sección Sindical Universidad de Almería

Por la actualización y mejora del Programa Ramón y Cajal

- **CSIF** trasladará las reivindicaciones del colectivo RyC a los futuros nuevos responsables de Ciencia y Universidades.
- La excelencia investigadora no debe ser compatible con una precariedad inaceptable

Las investigadoras e investigadores Ramón y Cajal (programa que nació para promover la excelencia investigadora y contrarrestar la fuga de cerebros) ven incrementar los requisitos de acceso y competitividad, mientras sufren una incipiente precariedad con merma de sus condiciones salariales y laborales.

Os detallamos algunos motivos del deterioro de las condiciones profesionales del Programa Ramón y Cajal:

1. Diferencias salariales y de dedicación docente según convocatoria.
2. Desigualdades en las normas rectoras en función de las comunidades autónomas y/o las universidades.
3. Impedimentos para el acceso y cobro de los complementos salariales destinados al PDI (trienios, sexenios de investigación, quinquenios docentes).
4. Exclusión de la actualización salarial al empleado público.
5. Negativa a acceder a elementos fundamentales para la promoción, la acreditación y la obtención de los certificados I3 o R3 (liderar proyectos de investigación o de innovación docente, dirigir tesis o impartir docencia en estudios de tercer ciclo, etc.).
6. Deterioro en las garantías de consolidación (incremento burocrático, supresión del incentivo a la contratación o nueva evaluación adicional).

Propuestas que **CSIF** planteará al próximo gobierno para acabar con la precariedad de los beneficiarios del Programa Ramón y Cajal:

- **Retributivas:** equiparación salarial a la última convocatoria, aplicación de todos los derechos y las subidas de los EEPP y acceso a los complementos salariales del PDI.
- **Profesionales:** acceso a las responsabilidades docentes y de investigación del resto de PDI no funcionario.
- **De consolidación:** volver a incluir el incentivo a la consolidación para el programa Ramón y Cajal.
- **Sobre el Programa Ramón y Cajal:** criterios claros, carrera definida, transparencia en la consolidación y en la obtención de los certificados I3 o R3.

CSIF apoya la demanda de modernizar y actualizar el Programa Ramón y Cajal y trasladará a los futuros responsables de Ciencia y a Universidades las reivindicaciones del colectivo.

Para mayor información, os adjuntamos el documento elaborado a iniciativa de la **Federación de Jóvenes Investigadores (FJI) en colaboración con miembros del Programa Ramón y Cajal.**

Publicadas las propuestas de resolución provisional de las convocatorias 2022 de ayudas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva

- La AEI ha publicado la [Propuesta de Resolución Provisional](#) de la convocatoria 2022 de ayudas Ramón y Cajal.
- La AEI ha publicado la [Propuesta de Resolución Provisional](#) de la convocatoria 2022 de ayudas Juan de la Cierva, que incluye las personas seleccionadas y, en su caso, las reservas de estas ayudas.

Saludos cordiales

Orgullosos
de hacer
Universidad Pública



Contacto: **CSIF**
Sección Sindical de la Universidad de Almería
Ed. Central 1ª Planta - Despacho 1.16
Email: csif@ual.es
Tif 85430

—image002.png—

Orgullosos
de hacer
Universidad Pública

— image004.png —



— CSIF_logop.png —



— Adjuntos: —

image002.png	16,1 KB
image004.png	13,5 KB
CSIF_logop.png	21,9 KB